ELHERALDO

9





POR LA DIGNIDAD DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

éxico es un país con hombres y mujeres trabajadoras. De hecho, parte de la gran historia de nuestra nación se debe a las conquistas alcanzadas para garantizar derechos laborales, resultado de la organización colectiva. Sin embargo, tampoco podemos negar que aún existen sectores de la población que ven vulnerados sus derechos y condiciones de trabajo. En esta ocasión me refiero al personal de limpieza.

No vayamos tan lejos: hasta hace

unos años, el PT terminó con el esquema de "outsourcing" dentro de la Cámara de Diputados. La subcontratación no sólo representaba un acuerdo con una empresa externa. sino una serie de injusticias y desventajas donde las personas trabajadoras vivían prácticas contra sus derechos. Este es sólo un ejemplo de cómo las personas dedicadas a las tareas de limpieza

en oficinas públicas o privadas son más susceptibles a padecer situaciones denigrantes.

Hace poco atestigüé algo que me dejó sorprendida: en un baño de una dependencia gubernamental, una señora consumía su almuerzo. Al preguntarle, su respuesta fue tan básica como preocupante: "no tenemos dónde más". Y era cierto, muchas oficinas del sector público no cuentan con un espacio destinado para que el personal de limpieza consuma sus alimentos en condiciones seguras y dignas.

Lo anterior no sólo es una injusticia, es un asunto de dignidad humana. Es una causa que está en el corazón mismo de la 4T: primero los pobres. Porque no son sólo palabras, es un compromiso de este movimiento pacífico que ha cambiado la historia del país de la mano de quienes menos tienen y que además han visto vulnerados sus derechos por décadas. No podemos seguir ignorando la realidad de miles de personas trabajadoras de limpieza que aún siguen enfrentando condiciones laborales indignas.

Es tiempo de que todas las de-

pendencias, alcaldías, juzgados y organismos autónomos de la CDMX den el ejemplo, y por eso la semana pasada en el Congreso de la Ciudad aprobamos que se habiliten espacios dignos y seguros en sus instalaciones, y así el personal de limpieza que presta sus servicios cuente con áreas adecuadas para el resguardo de sus artículos personales y el consumo de sus ali-

mentos. Confío en que dejemos atrás la concepción errónea de que hay trabajadores de primera y de segunda, hablamos de justicia y dignidad. Tenemos la responsabilidad no sólo de pregonar, sino de hacer cumplir los principios que defendemos.

En el PT siempre hemos puesto por delante la defensa de los derechos de las personas trabajadoras, porque creemos que es la actividad transformadora del ser humano, y que debe ser con igualdad de condiciones y oportunidades para hombres y mujeres.

En el PT siempre
hemos puesto por
delante la defensa
de los derechos
de las personas
trabajadoras,
porque creemos
que es la actividad
transformadora del
ser humano